

RESOLUCIÓN N° 12 /2.023

POR LA CUAL SE DESIGNA AL ING. AGR. LORENZO MEZA, DIRECTOR EJECUTIVO, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR.

Asunción, 13 de Enero de 2023.-

VISTO:

El correo electrónico Institucional – Zimbra, remitido por la Dirección de Gabinete del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, el 13 de enero de 2023.-, donde menciona una solicitud de Resolución Institucional, designando al Ing. Agr. Lorenzo Meza, como encargado de despacho de la Presidencia del citado ente, del 16 de Enero/2023 al 26 de Enero/2023, y;

CONSIDERANDO: *Que*, dicho expediente cuenta con el parecer favorable del Sr. Presidente de la Institución.

Que, en consecuencia se solicita la designación del Ing. Agr. Lorenzo Meza, como Encargado de Despacho de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA, mientras dure la ausencia del Sr. Presidente.

POR TANTO:

En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1º.- DESIGNAR, al Ing. Agr. Lorenzo Meza, con C.I.C. N° 785.776.-, Director Ejecutivo, como Encargado de Despacho de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, con vigencia desde el lunes 16 de Enero/2023 al Jueves 26 de Enero/2023.

Artículo 2º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A**
Presidente